



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

COMITRANS-EXT-18A/2017

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha 16 de agosto de 2017, siendo las 12:00 horas, se reúnen en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Delegación Tlalpan, Código Postal 14080, México, Distrito Federal, Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control; la Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, en su calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Lic. Gustavo González Galicia, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar al cabo la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

**ASUNTOS A TRATAR**

|    |   |
|----|---|
| 1. | Lectura y en su caso aprobación del orden del día.  |
| 2. | Aprobación de la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información 1222600044817.   |
| 3. | Asuntos Generales. Definir lo relativo a la invitación del INAI para participar como Institución sede en el curso de: "Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados." |

**ACUERDOS**

|    |  |
|----|--|
| 1. | Se acordó por los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del orden del día.   |
| 2. | Los integrantes del Comité de Transparencia, después de tener a la vista el documento presentado por la Subdirección de Recursos Humanos, determinaron procedente conceder una prórroga para dar atención y respuesta a la solicitud de información 1222600044817. Lo anterior con la intención de que la unidad administrativa continúe con el proceso de búsqueda y una vez localizada la información se sirva agotar de forma definitiva el procedimiento de acceso a la información.                     |
| 3. | Respecto al segundo punto del orden del día, se acordó por los integrantes del Comité aceptar la invitación del INAI participar como sujeto obligado sede en el curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para lo cual se solicitará al Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales, quien es actualmente el enlace de capacitación ante dicho Instituto, se sirva coordinar las acciones necesarias para formalizar dicho evento de capacitación. |
| 4. | No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas, se da por terminada la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de todos los que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar.   |

**Integrantes del Comité de Transparencia**

|    |  |  |
|----|--|--|
| 1. | Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control.         |  |
| 2. | Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos. |  |
| 3. | Lic. Gustavo González Galicia, Titular de la Unidad de Transparencia.            |  |